

*En votación económica, se acepta y se reserva para su votación nominal con la modificación aceptada por la Asamblea, en votación nominal, se emiten: cuatrocientos setenta y cuatro votos en pro y ningún voto en contra. Aprobado por cuatrocientos setenta y cuatro votos.*

*Noviembre 15 del 2022.*

Ciudad de México, 15 de noviembre de 2022



**DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe somete a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente Reserva mediante la cual se **modifica el inciso b de la fracción III del artículo 20**, del DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para quedar como sigue:

LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
DICE	DEBE DECIR
<p>Artículo 20.- El Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana tendrá como principales atribuciones:</p> <p>I. y II. ...</p> <p>III. Emitir opiniones y recomendaciones, dar seguimiento y evaluar los programas implementados por las Instituciones de Seguridad Pública, en los tres órdenes de gobierno para:</p> <p>a) Prevenir la violencia infantil, juvenil y contra la mujer;</p> <p>b) Promover la erradicación de la violencia especialmente la ejercida contra niñas, niños, jóvenes, mujeres, indígenas, adultos mayores, personas</p>	<p>Artículo 20.- ...</p> <p>I. y II. ...</p> <p>III. ...</p> <p>a) ...</p> <p>b) Promover la erradicación de la violencia especialmente la ejercida contra niñas, niños, jóvenes, mujeres, indígenas, <b>afromexicanos</b>, adultos</p>

*Edgardo*



con discapacidad, dentro y fuera del seno familiar;  c) y d) ...  IV. a X. ...	mayores, personas con discapacidad, dentro y fuera del seno familiar;  c) y d) ...  IV. a X. ...
--	--

**SUSCRIBE**



---

**DIPUTADO ÁNGEL MIGUEL RODRIGUEZ TORRES**